

VI PREMIO PYME DEL AÑO ASTURIAS 2022

AMPLIADO PLAZO PRESENTACIÓN

#32/2022

3 de mayo de 2022



**VI PREMIO
PYME DEL AÑO
ASTURIAS
2022**

El premio que impulsa a las empresas

Si eres una pequeña y mediana empresa que:

- Innova
- Crea empleo
- Internacionalizada
- Apuesta por la formación
- Sostenible

Puedes ser la
Pyme del año de Asturias
Inscríbete antes del 16 de mayo

EL COMERCIO     

Os recordamos de nuevo la información enviada el pasado 4 de marzo en la que os informábamos de que El **Banco Santander**, y las **Cámaras de Comercio de Avilés, Gijón y Oviedo** convocan, en colaboración con la **Cámara de Comercio de España** y el diario **El Comercio**, la sexta edición del **Premio Pyme del Año de Asturias**. El objetivo de este certamen es reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana.

El plazo de inscripción al Premio Pyme del Año 2022 se amplia, hasta las 00:00 horas del lunes 16 de mayo. Las empresas interesadas tienen dos semanas más para inscribirse o completar sus candidaturas a este premio,

Las empresas interesadas deberán rellenar el formulario de inscripción que se adjunta o cumplimentarlo través de la [página web de la Cámara](#), en donde podrán también consultar las bases del concurso.

FORMULARIO DE
INSCRIPCIÓN

BASES DEL CONCURSO

CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN

Ctra. de Somió, 652

33203 Gijón - Principado de Asturias

985 180 180 | circulares@camaragijon.es



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)